

DISPOSICION FINAL

La presente Orden entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el BOJA.

Sevilla, 23 de mayo de 1994

CARMEN HERMOSIN BONO
Consejera de Asuntos Sociales

ANEXO I

RELACION DE PLAZAS DE EDUCADORES BECARIOS
(Curso 1994-1995)

- Provincia: ALMERIA
Centro Hogar Indalo
Localidad: Almería
Nº Plazas: 6
- Provincia: CADIZ
Centro Hogar "La Cañada"
Localidad: Villamartín
Nº Plazas: 4

Centro Hogar "Manuel de Falla"
Localidad: Jerez de la Frontera
Nº Plazas: 4
- Provincia: CORDOBA
Colegio "San Rafael"
Localidad: Córdoba
Nº Plazas: 6

Centro Hogar "Lucano"
Localidad: Cerro Muriano
Nº Plazas: 4
- Provincia: GRANADA
Centro "Angel Ganivet"
Localidad: Granada
Nº Plazas: 4

Centro "Bermúdez de Castro"
Localidad: Granada
Nº Plazas: 4
- Provincia: HUELVA
Centro "Residencia Juan Ramón Jiménez"
Localidad: Huelva
Nº Plazas: 13

Centro Prevención y Acogida
Localidad: Huelva
Nº Plazas: 3

Centro Hogar s Carabelas"
Localidad: Aracena
Nº Plazas: 8
- Provincia: JAEN
Centro H. Albergue Esc. "La Merced"
Localidad: Villacarrillo
Nº Plazas: 4

Centro H. "Ntra. Sra. de la Cabeza"
Localidad: Linares
Nº Plazas: 5

Centro A. Esc. Fernando III El Santo
Localidad: Martos
Nº Plazas: 4

Centro H. Esc. "San Juan de la Cruz"
Localidad: La Carolina
Nº Plazas: 5
- Provincia: MALAGA
Centro Col. San Francisco de Asís
Localidad: Torremolinos
Nº Plazas: 6

Centro H. Virgen de la Esperanza
Localidad: Torremolinos
Nº Plazas: 7

Centro H. Virgen de la Victoria
Localidad: Torredelmar
Nº Plazas: 6

Provincia: SEVILLA
Centro San Juan de Avila
Localidad: Carmona
Nº Plazas: 2

ANEXO II

MODELO SOLICITUD DE PLAZAS DE EDUCADOR BECARIO
(Curso 1.994 - 95)

Datos del solicitante:

Apellidos: _____ Nombre: _____

Fecha de Nacimiento: _____ Sexo: _____ D.N.I.: _____

Lugar de Nacimiento: _____ Estado Civil: _____

Domicilio: _____ Localidad: _____

Plaza o plazas solicitadas por orden de preferencia
Provincia Localidad Centro

Datos académicos:

Títulos que posee: _____

Estudios realizados en el curso 1993-1994: _____

Calificación media obtenida en el curso 1993-1994: _____

Centro donde los ha realizado: _____

Municipio: _____

Estudios a realizar 1994-1995: _____

Centro: _____

Otros conocimientos o títulos (Musicales, Deportivos): _____

Razones por las que solicita la plaza: _____

¿Fue becado en el curso 93-94?: _____ Centro: _____

Declaro bajo mi responsabilidad ser ciertos los datos consignados en esta solicitud, comprometiéndome en caso de ser seleccionado a presentar la documentación acreditativa que sobre los mismos me sea solicitada.

En _____, a _____ de _____ de 1.994

Fdo.: _____

ILMO/A SR./A DELEGADO/A PROVINCIAL DE ASUNTOS SOCIALES DE _____

RESOLUCION de 1 de junio de 1994, de la Dirección General de Política Migratoria, mediante la que se hacen públicas las ayudas concedidas en materia de migraciones, relativa al ámbito competencial de la Consejería.

Mediante la Orden de 3 de enero de 1994 (BOJA núm. 4 de 13 de enero de 1994), se estableció el régimen de concesión de ayudas públicas de la Consejería de Asuntos Sociales, en materia de Migraciones.

En cumplimiento de lo establecido en el artº 21º, 5º de la Ley 9/93 de 30 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1994, he resuelto hacer pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden citada, la cual figura como Anexo a la presente Resolución.

Sevilla, 1 de junio de 1994.- El Director General, José M. Cobo Domínguez.

ANEXO

Expediente nº.: 24F014X102.

Beneficiario: Ayto. Algámitas (Sevilla).

Importe: 2.000.000 Pts.

Objeto: Guardería infantil temporera.

Expediente n.º: 24F014X103.
Beneficiario: Ayto. La Campana (Sevilla).
Importe: 3.900.000 Pts.
Objeto: Guardería infantil temporera.

Expediente n.º: 24F014X105.
Beneficiario: Ayto. Coripe (Sevilla).
Importe: 1.650.000 Pts.
Objeto: Guardería infantil temporera.

Expediente n.º: 24F014X106.
Beneficiario: Ayto. Los Corrales (Sevilla).
Importe: 7.400.000 Pts.
Objeto: Guardería infantil temporera.

Expediente n.º: 24F014X107.
Beneficiario: Ayto. Fuentes de Andalucía (Sevilla).
Importe: 4.600.000 Pts.
Objeto: Guardería infantil temporera.

Expediente n.º: 24F014X108.
Beneficiario: Ayto. La Lantejuela (Sevilla).
Importe: 3.700.000 Pts.
Objeto: Guardería infantil temporera.

Expediente n.º: 24F014X109.
Beneficiario: Ayto. La Luisiana (Sevilla).
Importe: 1.000.000 Pts.
Objeto: Guardería infantil temporera.

Expediente n.º: 24F014X110.
Beneficiario: Ayto. Martín de la Jara (Sevilla).
Importe: 1.700.000 Pts.
Objeto: Guardería infantil temporera.

Expediente n.º: 24F014X111.
Beneficiario: Ayto. Navas de la Concepción (Sevilla).
Importe: 2.300.000 Pts.
Objeto: Guardería infantil temporera.

Expediente n.º: 24F014X112.
Beneficiario: Ayto. Osuna (Sevilla).
Importe: 4.000.000 Pts.
Objeto: Residencia Temporera.

Expediente n.º: 24F014X113.
Beneficiario: Ayto. Puebla de los Infantes (Sevilla).
Importe: 4.600.000 Pts.
Objeto: Guardería Infantil temporera.

Expediente n.º: 24F014X114.
Beneficiario: Ayto. El Saucejo (Sevilla).
Importe: 4.400.000 Pts.
Objeto: Guardería infantil temporera.

Expediente n.º: 24F014X115.
Beneficiario: Ayto. Casariche (Sevilla).
Importe: 1.600.000 Pts.
Objeto: Guardería infantil temporera.

Expediente n.º: 24F014X116.
Beneficiario: Ayto. Pruna.
Importe: 5.400.000 Pts.
Objeto: Guardería infantil temporera.

Expediente n.º: 24F014X117.
Beneficiario: Ayto. Badolatosa (Sevilla).
Importe: 1.000.000 Pts.
Objeto: Guardería infantil temporera.

Expediente n.º: 24F014X118.
Beneficiario: Ayto. Badolatosa (Sevilla).
Importe: 4.300.000 Pts.
Objeto: Guardería infantil temporera.

Expediente n.º: 24F014X119.
Beneficiario: Ayto. Análís.
Importe: 1.000.000 Pts.
Objeto: Programa Preemigración.

Expediente n.º: 24F014X120.
Beneficiario: Ayto. Cañada del Rosal (Sevilla).
Importe: 3.000.000 Pts.
Objeto: Programa Preemigración.

Expediente n.º: 24F014X127.
Beneficiario: Mancomunidad Municipios Sierra de Cádiz.
Importe: 75.000.000 Pts.
Objeto: Erradicación absentismo escolar temporero.

Expediente n.º: 24F014X128.
Beneficiario: Ayto. Cerro del Andévalo (Huelva).
Importe: 500.000 Pts.
Objeto: Traslado temporeros.

Expediente n.º: 24F014X129.
Beneficiario: Ayto. Rosal de la Frantera (Huelva).
Importe: 1.300.000 Pts.
Objeto: Traslado de temporeros.

Expediente n.º: 24F014X130.
Beneficiario: Ayto. Almonaster la Real (Huelva).
Importe: 850.000 Pts.
Objeto: Traslado de temporeros.

Expediente n.º: 24F014X131.
Beneficiario: Ayto. Alameda (Málaga).
Importe: 1.000.000 Pts.
Objeto: Guardería infantil temporera.

Expediente n.º: 24F014X132.
Beneficiario: Ayto. Alameda (Málaga).
Importe: 1.000.000 Pts.
Objeto: Guardería infantil temporera.

Expediente n.º: 24F014X133.
Beneficiario: Ayto. Villanueva de San Juan (Sevilla).
Importe: 600.000 Pts.
Objeto: Traslado de temporeros.

Expediente n.º: 24F014X134.
Beneficiario: Ayto. Villanueva de San Juan (Sevilla).
Importe: 500.000 Pts.
Objeto: Guardería infantil temporera.

Expediente n.º: 24F014X135.
Beneficiario: Ayto. Pruno (Sevilla).
Importe: 600.000 Pts.
Objeto: Traslado de temporeros.

RESOLUCION de 3 de junio de 1994, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hace pública la concesión y la cuantía de las ayudas en materia de Barriadas declaradas de Actuación Preferente, Minorías Étnicas y Grupos con Graves Problemas Sociales.

Por orden de 3 de enero de 1994 de la Consejería de Asuntos Sociales (B.O.J.A. núm. 4, de 13 de enero), por la que se regula la convocatoria de ayudas públicas relativa al ámbito competencial de la Consejería para el año 1994, entre las cuales se encuentra la modalidad de ayudas a Asociaciones y Entidades sin ánimo de lucro para el desarrollo de programas, actividades y servicios y equipamiento en Barriadas declaradas de Actuación Preferente, Minorías Étnicas y Grupos con Graves Problemas Sociales. De conformidad con el artº 13 de la Orden citada, así como el artículo décimo octavo punto cinco de la Ley 4/92, de 30 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se procede dar publicidad a las ayudas concedidas a las Asociaciones y Entidades, que a continuación se relacionan:

ENTIDAD:	PROYECTO SUBYENCIONADO:	PESETAS:
APA "CP. PUCHE"	Talleres Infantiles	350.000'-'
APA "CP. PUCHE"	Natación Infantil	600.000'-'
APA "CP. PUCHE"	Verano '94	5.000.000'-'
APA "CP. PUCHE"	Bailes Populares	250.000'-'
Centro Promoc. "V. Chanca"	Escuela de Verano	1.500.000'-'
Centro Promoc. "V. Chanca"	Talleres Extraescolares	700.000'-'